

Decreto No Pucón.

3295 30/07/2010

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1
- 3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

MARIA VICTORIA ROMAN AVACA Rut

UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS 1,671,644

CUARENTA Y CUATRO PESOS

concepto de

Fecha de Pago

POR CONCEPTO DE PMU JEREMIAS BADILLA MES DE JULIO

30/07/2010

	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

		N. T. B.	
CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-004-028-000	OBRAS CIVILES-MEJORAMIENTO RECINTO DEPORTIVO JEREMIAS BADILLA		2,168,490
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	2,168,490	
215-31-02-004-028-000	OBRAS CIVILES-MEJORAMIENTO RECINTO DEPORTIVO JEREMIAS BADILLA	2,168,490	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		1,671,644
114-08-01-000-000-000	OTROS DEUDORES FINANCIEROS-CARGAS FAMILIARES	4,830	
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales 61301		496,846
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias 61301		4,830
	Sum as Iguales	4,341,810	4,341,810

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-004-028-000	114-08-01-000-000-000
Presupuesto Vigente	49,950,000	2,468,440
Total Comprometido	25,736,432	
Saldo x Comprometer	24,213,568	364,408
- Pouroli	ed .	* APAINISTRACION *
SECRETARIA MUNICIPAL		ADMINISTRADOR
MUNICIPA		ALLE MULLUN
DIRECTOR DE CONTROL		DIRECCION DE ADM Y FINANZAS DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
THE CONTENT		PUCON
Page 1		

CANCELADO

39230

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

Pucón: 30/07/2010

INFORME

El presente informe de avance físico, se refiere al proyecto PMU Mejoramiento Recinto Deportivo Jeremías Badilla Pucón, Obras que se están realizando bajo administración directa y aprobada por Decreto Exento Nº 815, de fecha 03/04/2010.

Se informa que a la fecha existe un avance de un 20 % del cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Se extiende el presente informe a petición de la unidad de Control.

PROFESIONAL SECPLAC

from (Fronts)